

CONTRATO RELATIVO AL
SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE VOCAREUM PARA LA
UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

OSU00015/2024

PROCEDIMIENTO ABIERTO NO
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
--

ÍNDICE

1.	3	
2.	3	
3.	4	
3.1.	VOCAREUM	4
3.1.1	CARACTERÍSTICAS DEL SOFTWARE	4
3.1.2	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	5
3.1.3	RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS	6
3.1.4	SUMINISTRO	6
3.1.5	VOLUMETRÍAS	7
3.1.6	ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO	7

1. INTRODUCCIÓN

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas.

La UOC incorpora personas que ofrecen una enseñanza universitaria en línea de calidad y promueve:

- una enseñanza innovadora que permite el aprendizaje personalizado,
- un liderazgo tecnológico que facilita la interacción y el trabajo en colaboración,
- una investigación académica sobre la sociedad de la información y el aprendizaje virtual (e-learning), y la difusión del conocimiento.

El objetivo primordial de la UOC es que cada persona pueda satisfacer sus necesidades de aprendizaje con el máximo acceso en el conocimiento. Con esta finalidad, la UOC utiliza de manera intensiva las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante «TIC»).

El principal rasgo diferenciador de la UOC radica en la naturaleza de su modelo, exclusivamente no presencial y basado en la utilización de las TIC. Es una universidad sin campus físico y con una estructura docente y de gestión en red que permite al estudiante una comunicación interactiva con los profesores, consultores, tutores y estudiantes, así como el acceso a todos los recursos propios de un campus físico sin limitaciones de espacio o de tiempo. Un modelo también definido como asíncrono en la medida que el acceso a los recursos formativos y de apoyo (materiales didácticos, bibliografías, biblioteca, aulas, etc.) puede hacerse a cualquier hora y desde cualquier sitio, ya que estos están disponibles en cualquier momento y en función de las necesidades organizativas individuales del propio estudiante.

Más información sobre la institución

Web corporativo: www.uoc.edu

Conoce la UOC: <http://w.uoc.edu/coneix-la-uoc>

Compromiso social: <http://www.uoc.edu/portal/ca/universitat/compromis-social/index.html>

2. OBJETO DEL CONTRATO

Durante el año 2022 se detecta la necesidad de dar acceso a los estudiantes como recurso de aprendizaje el software Vocareum, de referencia en el mercado para utilizarlos a partir del momento de la necesidad y con duración en el tiempo de manera ininterrumpida.

El uso de este software como recurso de aprendizaje, afecta a una selección limitada de asignaturas que se imparten en la UOC en los programas de los estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicaciones.

El objeto del Pliego de Prescripciones Técnicas ("PPT") es definir y regular las especificaciones técnicas del contrato relativo al suministro de licencias del software: Vocareum.

La UOC prevé la contratación de esta licencia para el curso académico 2024-25 en adelante (sin perjuicio de las prórrogas que puedan acordarse de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Particulares), aunque este volumen es variable en función de los estudiantes que se matriculen durante la validez del contrato. Por este motivo, la contratación se ha vehiculado a través de precios unitarios.

En concreto el objeto de contratación es poder ofrecer a los estudiantes el software: Vocareum, que les permita el correcto seguimiento de su actividad de aprendizaje y docente en la UOC; aportando su valor estratégico y dotándolos de instrumentos y recursos profesionalizadores y diferenciadores para su aprendizaje.

Este recurso servirá para la docencia de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicaciones, permitiendo a sus estudiantes un aprovechamiento óptimo de su actividad de aprendizaje en la UOC. En concreto, el uso del software Vocareum como recurso de aprendizaje afectaría a 9 asignaturas, a día de hoy, que se imparten en la UOC en los programas de Escuela de Programación, Grado/Máster Universitario de Ingeniería Informática, de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicaciones.

3. SERVICIOS A PRESTAR

3.1. VOCAREUM

3.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL SOFTWARE

El software Vocareum es una plataforma en línea para enseñar, aprender y evaluar-corregir código fuente de programación.

Proporciona un entorno virtual en el que los estudiantes pueden desarrollar habilidades prácticas en programación y tecnología a través de la creación y la prueba de aplicaciones y programas en línea.

Entre las principales características y funcionalidades que ofrece se encuentran:

- Entornos de programación en línea: los estudiantes pueden desarrollar y probar programas y aplicaciones en un entorno virtual en línea, lo que les permite trabajar desde cualquier lugar y en cualquier momento.
- Herramientas de evaluación y retroalimentación: los profesores pueden diseñar y administrar evaluaciones en línea para los estudiantes, y proporcionar retroalimentación instantánea y detallada sobre la tarea asignada a los estudiantes.
- Integración con sistemas de gestión de aprendizaje: Vocareum se integra fácilmente con sistemas de gestión de aprendizaje (LMS) como Canvas, Blackboard, Moodle entre otros.
- Administración y seguimiento del progreso del estudiante: los profesores pueden monitorear el progreso y el rendimiento de los estudiantes en tiempo real, y hacer ajustes en consecuencia.

En resumen, el software de Vocareum proporciona una plataforma eficaz y conveniente para la enseñanza, evaluación y desarrollo de habilidades prácticas en programación y tecnología en línea.

3.1.2 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El adjudicatario tiene que proveer a la UOC del software VOCAREUM de acuerdo con los siguientes requerimientos técnicos:

Licencia VOCAREUM. Uso asignaturas UOC:

- Acceso online monousuario (correo UOC y clave de acceso única para cada usuario) a los profesores responsables de las asignaturas (PRA y PDC) y a los estudiantes UOC de la licencia educativa Vocareum que ofrece acceso a las funcionalidades descritas anteriormente.
- Licencia educativa dirigida a estudiantes y profesores, limitados en el tiempo a 5 meses (curso) desde el día de la activación.
- Cobertura de licencias de acceso para estudiantes de residencia española, europea e internacional.
- Incluye prestación de formación en los usuarios del software (tanto a profesorado como a estudiante, como a personal de gestión, si es necesario)
- Tiempo de entrega del acceso online al software: una vez la UOC haga la petición al proveedor, en un plazo no superior a 48h.
- El proveedor proporciona las claves de acceso único a la Biblioteca y Biblioteca administra los accesos e informa vía email de las claves de acceso a los estudiantes y profesores.
- Se designará un responsable del contrato tanto por parte de la UOC como por parte del contratista. Las funciones del responsable del contratista serán, con carácter general, las derivadas de la dirección, comprobación, de información y vigilancia del correcto desarrollo del contrato y, en especial, las que le asigne la UOC. La UOC se reserva el derecho a realizar sobre la ejecución del servicio por

parte del contratista todos aquellos controles e inspecciones que crea oportunos con la finalidad de garantizar el cumplimiento del contrato. El responsable del contrato de la UOC estará en estrecha comunicación con el responsable del contrato por parte del contratista.

- Les licencias suministradas tendrán que incluir el soporte técnico y las respectivas actualizaciones para todos los productos contratados.
- La suscripción al software y el soporte de software (Mantenimiento de Software) se llevará a cabo de acuerdo con las condiciones técnicas recogidas en el Acuerdo para la Adquisición de Suscripción y Soporte de Software ("IASSS"), que la empresa adjudicataria tendrá que entregar junto con el producto siguiendo las condiciones determinadas en el siguiente enlace:
<https://www.vocareum.com/terms-and-conditions/>

3.1.3 RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

El contratista tendrá la obligación de informar inmediatamente vía e-mail a la UOC de las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las prestaciones contractuales indicando siempre el motivo de las mismas.

Al margen de la comunicación anterior, el contratista tendrá que resolver cualquier incidencia en un plazo no superior a 24 horas desde la recepción de la comunicación de la incidencia (a excepción de fines de semana y festivos).

3.1.4 SUMINISTRO

El suministro de licencias de Vocareum se hará bajo petición y de acuerdo con los siguientes plazos de entrega: máximo 2 días hábiles desde la tramitación de la petición.

Las licencias tendrán una vigencia de 5 meses (curso), durante este periodo se tendrá la opción de incorporar las últimas actualizaciones.

La previsión es que la petición se haga al proveedor en los meses de inicios de la docencia para dar respuesta al inicio de semestre septiembre-octubre y/o febrero-marzo o en el momento de la docencia que determine la UOC.

Las peticiones se llevaran a cabo durante la vigencia del contrato.

3.1.5 VOLUMETRÍAS

La adquisición del número de licencias es variable y va en función del número de matriculados en los programas de los estudios antes nombrados.

Volumetrías	2024	2025	2026	2027
Software Vocareum	50	200	400	600

Las volumetrías muestran las necesidades actuales y la previsión de futuro basado en estimaciones y proyecciones de matrícula. El aumento o decrecimiento de volumetrías dependen del volumen de matriculados. Se ha calculado el valor del PBL en previsión de un aumento de matriculados durante la duración de este contrato.

3.1.6 ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO

Los ANS servirán para definir los compromisos de servicios acordados entre la UOC y el adjudicatario del contrato y se tendrán que aplicar los mecanismos de gestión necesarios para controlar su grado de cumplimiento.

Se considerará que la empresa adjudicataria no cumple las obligaciones derivadas del presente contrato de licitación y se procederá a la imposición de penalidades en caso de incumplimiento de las siguientes condiciones:

- El suministro de licencias del **Software VOCAREUM** se hará bajo demanda (petición) y los plazos de entrega: máximo 2 días hábiles desde la tramitación de la petición. Nivel de servicio solicitado: 98% respecto a la finalización del tiempo máximo establecido.
- La empresa adjudicataria tendrá que velar porque el suministro esté cubierto en todo momento y se debe comprometer a dar respuesta a todas las incidencias asociadas a la ejecución del contrato que puedan surgir en un plazo máximo de 24 horas (a excepción de fines de semana y festivos) desde la recepción de la incidencia. Nivel de servicio solicitado: 98% respecto a la finalización del tiempo máximo establecido.